

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JOSÉ ORLANDO QUINTERO RODRIGUEZ	Período evaluado: 2014
		Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 15 DE 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Se socializaron los mapas de riesgos de corrupción e institucional a todos los funcionarios, como también se socializó a todo el personal para el empoderamiento de los mismos y que se beneficien de ellos en el logro de los objetivos de cada proceso, el plan de compras y el presupuesto de la entidad vigencia 2014.

Así mismo se hizo el seguimiento a la matriz institucional de riesgos anticorrupción y de procesos con recomendaciones para que se hagan los ajustes acorde con los cambios normativos y de procedimientos.

En el proceso de Fomento de la Cultura del Autocontrol se hace énfasis en el uso y aplicación de los valores éticos contenidos en el manual y su aplicación en las operaciones diarias.

Se utilizó el correo electrónico para dar pautas, con el fin de fortalecer e interiorizar los principios y valores de la Entidad, así mismo cuando ingresa nuevo personal se hacen las respectivas inducciones sobre el sistema integrado de gestión.

En el segundo cuatrimestre de 2014, se han llevado a cabo reuniones con los Directivos de los diferentes procesos, para la actualización en el nuevo Modelo Estándar de Control Interno.

Dificultades

Las asociadas al fortalecimiento de la cultura del autocontrol dado que es un proceso en el cual hay resistencia al cambio por parte de algunos funcionarios.

La utilización de indicadores sigue siendo una de las debilidades dado que aun falta fortalecer la capacitación en el tema y su aplicación o utilización como herramienta de evaluación y control de procesos

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La entidad fue auditada por la firma certificadora Icontec y le fue renovada la certificación de los procesos bajo la norma ISO 9001: 2009

En la rendición de cuentas de la Administración Departamental, se destacó el cumplimiento del plan estratégico de la entidad en un 85.7%, lo que la ubicó en el más alto nivel con respecto a las demás entidades del Departamento.

Se implementó el proceso de pago a proveedores y demás terceros a través del sistema de transferencia en línea con las entidades bancarias para blindar el proceso de los riesgos inherentes y que podrían colocar la entidad a cualquier tipo de demanda.

En lo relacionado con infraestructura, la entidad inició un proceso de mejora de áreas de trabajo acondicionando espacios como el de la recepción y el mantenimiento al edificio de la lotería.

La gerencia adelanta gestión para que a través de convenios internacionales se amplíe el mercado para la venta de la lotería a través de los medios virtuales como la telefonía celular y demás

medios electrónicos.

Dificultades

Fortalecer la aplicación de la Ley de archivo en referencia al empleo y actualización de las tablas de retención documental en los diferentes procesos para mejorar los archivos de gestión.

Fortalecer el cumplimiento y la entrega periódica de los indicadores, para la consolidación de los mismos y la revisión de la alta gerencia para la toma de decisiones y estrategias a seguir.

Falta de comunicación entre los directivos y los funcionarios de mandos medios ya que las decisiones de la alta dirección no son divulgadas a todo el personal de la entidad.

Obsolescencia en los equipos del cómputo y software de la entidad es una de las mayores dificultades en la comunicación y en el ejercicio de las labores propias de los funcionarios.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se socializan permanentemente mensajes de autocontrol a todos los funcionarios de la entidad para concientizar el grado de pertenencia y autocontrol de las actividades a desarrollar en cada uno de los procesos donde se desempeñan.

La Dirección de Control Interno adelantó la auditoría a la comercialización de la lotería, se entregó el informe de resultados para la implementación del plan de mejoramiento.

Se inicio el proceso de mejoramiento en la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento con un equipo multidisciplinario para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, el seguimiento y rendición de informes a las diferentes instancias de control. Se elaboró propuesta para la gerencia con el fin de conseguir el apoyo del Señor Gobernador para que se designe el recurso humano requerido.

La Dirección de Control Interno hizo el seguimiento a la rendición de los informes pertinentes a la Beneficencia y la verificación frente a la periodicidad y oportunidad.

Dificultades

Fortalecer los mecanismos para la aplicación y entrega de los planes de mejoramiento individual.

Fortalecer los mecanismos para que los responsables de los procesos realicen el seguimiento y evaluación a los procesos a su cargo.

El levantamiento de indicadores sin una aplicación oportuna hace que los procesos pierdan una oportunidad importante de evaluación y control.

Estado General del Sistema de Control Interno

A la fecha la Entidad ha mantenido el Sistema Integrado de Gestión, lo cual redundo en la mejora continua de los procesos, procedimientos y controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

La gestión de los riesgos se ha interiorizado en cada uno de los procesos realizando seguimiento trimestral y socialización de la matriz de riesgos institucional, lo que permite una revisión de los posibles eventos que puedan afectar el normal funcionamiento de los procesos.

El Fomento de la Cultura de Control se está desarrollando a través de mensajes electrónicos por el correo interno, presentaciones y capacitaciones a los funcionarios.

Recomendaciones

Continuar con las acciones de socialización y divulgación de los elementos del sistema integrado que contribuyan a fortalecer el empoderamiento y apropiación de los conocimientos del sistema de control interno por parte del personal.

Contar con un profesional especializado en los temas de Control Interno, Calidad y de Gestión para fortalecer los Sistemas que operan en la Entidad y garantizar el cumplimiento del plan de acción de la Dirección de Control Interno y contribuya al mejoramiento de la Gestión Institucional.

Al realizar el seguimiento de los planes de mejoramientos es necesario que se analicen las causas que están generando los hallazgos y se formulen las acciones y los controles para subsanar estas desviaciones.

JOSÉ ORLANDO QUINTERO RODRIGUEZ
Director de Control Interno

Proyecto y Elaboro: Orlando Quintero